

CP-26- 2026
Jueves 11 de junio, 2026

HACIENDA INICIÓ ESTA SEMANA NUEVO PLAN DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO Y FRAUDE FISCAL

El Ministerio de Hacienda inició esta semana un nuevo plan de lucha frontal contra la evasión y contrabando, que busca atacar y penalizar este tipo de conductas y mejorar la recaudación de ingresos en el país. En este plan participan las direcciones generales de Tributación, Aduanas y Policía de Control Fiscal (PCF).

Una de las acciones inició este martes cuando, después de un escaneo, el Servicio Nacional de Aduanas, retuvo un contenedor cargado de mercancías, dentro de las cuales se ocultaba una cantidad importante de suplementos nutricionales que no fueron declarados al momento de su ingreso al país.

Luego de las indagaciones se identificó una alta probabilidad de que estas mercancías se estuvieran comercializando en diferentes negocios del país, motivo por el cual, este jueves, funcionarios de Tributación, Aduanas y PCF, visitaron siete locales comerciales, todos ubicados en importantes centros comerciales del Gran Área Metropolitana, además, las bodegas, oficinas centrales y la empresa de logística aduanera, de uno de estos negocios.

Como resultado del operativo, en uno de los locales se decomisaron mercancías disponibles para la venta que no contaban con los permisos sanitarios. Adicionalmente, se encontraron irregularidades sobre los descuentos aplicados en la facturación.

En otra de los negocios visitados se identificó una organización empresarial, que simula empresas independientes para inscribirse en el Régimen de Tributación Simplificada, con el presunto objetivo de pagar menos impuestos, aun cuando todas corresponden a un mismo grupo empresarial. Además, algunos de los productos no disponían del etiquetado sanitario y se encontró irregularidades en la facturación.

“Estamos fortaleciendo todas nuestras áreas de control y fiscalización para maximizar estos operativos. Combatiremos la evasión y el fraude fiscal de todas las maneras posibles, para desarticular las maniobras fiscales abusivas que buscan evadir el pago de impuestos” aseguró Víctor Julio Carvajal, viceministro de Ingresos.